



Expediente: 884/20
Carátula: SALAS CRESPO JOSE C/ ROJAS VICTOR AUGUSTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ROJAS, VICTOR AUGUSTO-DEMANDADO
20172697322 - SALAS CRESPO, JOSÉ MANUEL-ACTOR
20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 884/20



H104057936324

JUICIO: SALAS CRESPO JOSE c/ ROJAS VICTOR AUGUSTO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE.
884/20

San Miguel de Tucumán, 02 de julio de 2024.**I)** Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica vía Banca Internet Empresas, a favor de la parte actora, en concepto de capital. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial N° 562209541716638, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N° 4-140-0950432508-2 de titularidad del letrado apoderado con facultades para percibir, SALAS CRESPO JOSE MANUEL, C.U.I.T. N° 20-17269732-2, en el Banco Macro S.A., la suma de **\$32.378,46.-** **II)** Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480.- **III)** Agréguese y téngase presente la constancia de no deudor alimentaria acompañada- JMF

Actuación firmada en fecha 02/07/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.